Medellín, Diciembre 16 de 2022

Señor(a)

Luis Fernando Diaz

Representante legal

Medellin

ASUNTO: Imposibilidad de redención de bono alimentario temporada final e inicio de año.

Cordial saludo,

En reiteradas ocasiones he manifestado verbalmente al señor Álvaro Blanco en su calidad de delegado del contratista Corporación agro empresarial de los llanos CORPALLANOS que, durante el mes de diciembre, el supermercado Consumo tanto en Laureles, la Floresta y San Joaquin, no prestará servicio para la atención de la población beneficiaria de bono alimentario, toda vez que las dinámicas comerciales de esta época requieren tener suficiente abastecimiento y, enfocarse en el proyecto, implicaría desatender los clientes naturales del giro ordinario de nuestro negocio.

Así mismo, es la época escogida por parte de estos establecimientos para el desarrollo del ejercicio de fidelización de nuestros clientes habituales, donde ofrecemos descuentos, concursos, promociones especiales, por la época decembrina y de inicio de año. Estos beneficios son exclusivos para los clientes habituales y naturales del supermercado y no estamos dispuestos a ofrecerlos a los clientes esporádicos de bono alimentario.

Es importante resaltar que nuestro establecimiento no tiene la capacidad en la infraestructura para atender el alto volumen de personas que implica atender los clientes naturales del negocio durante la temporada de diciembre y enero, más los beneficiarios del proyecto bono alimentario simultáneamente.

Cordialmente,

Samuel Alberto Giraldo R
MERCADEO Y VENTAS .
oCOOPERATIVA CONSUMO

Comuna BELEN, LAURELES, AMERICA

Contacto: Mercadeo-ventas@consumo.com.co


Comparte felicidad
esta navidad
con nuestros
bonos regalo
Restricciones: No aplica para concesionarios. No se redimen en efectivo.


Descubre más...
Bonos regalo desde $10.000 hasta $100.000.
Vigencia de tres meses para redimirlos (únicamente en Consumo).
Puedes comprar por cualquiera de nuestros canales.
Válidos para todos los productos del supermercado.
Puedes adquirir la cantidad que desees.
Es un regalo perfecto para dar felicidad
Adquiérelas en:
Envigado Cr. 43 32A Sur 27
Floresta Cr. 84 45F 12
Laureles Cl. 33A 72-107
Pedregal Cr. 74 104-4
San Joaquín Cr. 69 42-69
Belén - La Palma Cl. 27 Nº 80 - 124
Belén - La Gloria Cr. 80 Nº 20A - 183
Belén - los Alpes Cl 29A Nº 83 - 10
El Danubio Cl. 44 Nº 90A - 91
Poqui- Mall Vita Cl. 75A nº 54 - 150
Los Pinos Cr. 80 Nº 43E - 29
Nuestras Entidades Asociadas


Frutas
y verduras
Miércoles
y sábados
20%dcto
Asociados
15%dcto
Público general


Pescadería,
pollo fresco
y congelado
Jueves
20%dcto
Asociados
10%dcto
Público general


Diciembre lleno de ahorro
5% descuento
todos los días
Pagando con tu tarjeta
de la Red Coopcentral
Compra en:
604 - 444 30 30 op. 1
312 741 8898 - 322 844 6798
www.consumo.com.co
En todos los supermercados
hasta el 31 de diciembre
Descuento no acumulable. Aplican T&C.


Consumo Regresa
a San Pío - Itagüí
20 Diciembre
20% Dcto
en casi toda la tienda.
y descuento del
10% en categoría granos


21 Diciembre
30% Dcto
Frutas y verduras
20% Dcto
Jugos gaseosas, refrescos, pasa bocas y en toda la categoría de yogures y postres.
22 Diciembre
20% Dcto
Pollo refrigerado y congelado, pescadería, arepas, quesos, y en toda la categoría de carnes frías.
23 Diciembre
20% Dcto
Gaseosas y refrescos, toda la categoría de aseo personal y en toda la categoría aseo hogar.
24 Diciembre
20% Dcto
Gaseosas, refrescos, pasabocas, y pollo congelado.
30% Dcto en frutas y verduras.


Vinos
Sábados
25% dcto
Asociados
15% dcto
Público general